



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 23 de Julio de 1985

Número 17

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana, 8o. y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número 10.—4252 de fecha 19 de octubre de 1967, la Secretaría de Obras Públicas, solicitó al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de 15-06-14.40 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "CHALCO", Municipio de Chalco, del Estado de México, para destinarse a la construcción del Subtramo Llano Grande-Zoquiapan, correspondiente al tramo Zoquiapan-Puente Empeador, del camino directo México-Puebla, fundando su petición en lo establecido por el Artículo 187 Fracción II, 286 y demás relativos del Código Agrario de 1942, causa de utilidad pública que se establece en el Artículo 112 Fracción II en relación con el 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria; comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. Mediante oficio número 4552 de fecha 29 de julio de 1983 y en cumplimiento al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1982, con el cual se reformó y adicionó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hizo suyo el interés jurídico para continuar el trámite expropiatorio a su favor. La instancia se remitió a la Dirección General de Tierras y Aguas, hoy Subdirección de Tierras y Aguas, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte; la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 15-27-81.50 Has., de agostadero de uso común; por la otra, la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata,

la que se llevó a cabo por oficio número 225825 de fecha 25 de marzo de 1974 y mediante publicación de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 1983 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, el 18 de diciembre de 1979.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 29 de noviembre de 1923, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 1923, se dotó de tierras al poblado denominado "CHALCO", Municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie de 1,442-50-00 Has., beneficiando a 539 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicha Resolución el 2 de diciembre de 1923; el parcelamiento legal fue aprobado de acuerdo con la Ley del Patrimonio Parcelario Ejidal el 12 de enero de 1927; por Resolución Presidencial de fecha 31 de enero de 1940, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de septiembre de 1940, se concedió por concepto de primera ampliación de ejido al poblado de referencia con una superficie de 558-81-41 Has., de las cuales 28-15-56 Has., son de riego, 107-77-54 Has., de temporal y 422-88-31 Has., de agostadero para cría de ganado, para beneficiar a 20 capacitados en materia agraria, dejándose a salvo los derechos de 277 capacitados, la cual se ejecutó el 7 de febrero de 1940, aprobándose el expediente y plano de ejecución por el Cuerpo Consultivo Agrario, el 19 de enero de 1954; por Resolución Presidencial de fecha 20 de marzo de 1957, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de julio de 1957, se le segregó al poblado mencionado una superficie de 278,332.15 m<sup>2</sup>., para formar 354 lotes de solares urbanos de los que 206 corresponden a ejidatarios, 139 a personas ajenas al ejido y 6 para los siguientes servicios: 1 para la asociación ganadera, 2 para las oficinas del comisariado

---

 Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 23 de Julio de 1985 No. 17
 

---

**S U M A R I O :****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**Decreto Presidencial, relativo a la expropiación de terrenos ejidales del poblado de Chalco, del Municipio del mismo nombre, de esta Entidad Federativa, en favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sobre una superficie de 15-27-81.50 Has.**

**AVISOS JUDICIALES: 3525, 3528, 3530, 3531, 3260, 3518, 3587, 3274, 3275, 3279, 3266, 3482, 3481, 3436, 3437, 3438, 3424, 3425, 3423, 3629, 3630, 3631, 3632, 3633, 3634, 3596, 3599, 3600, 3601, 3602, 3603, 3524, 3343, 3635, 3639, 3640, 3641, 3583, 3584, 3588, 3589, 3590, 3591, 3592, 3595, 3581 y 3582.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3517, 3575, 3577, 3576, 3598, 3578, 3579, 3580, 3606, 3628, 3638, 3637 y 3636.**

---

 (Viene de la 1a. Página)

ejidal, 1 para servicios sociales, 1 para un campo deportivo, 1 para la escuela del ejido y 3 solares fueron declarados vacantes y se destinarán para el crecimiento de la población; por Decreto Presidencial de fecha 3 de mayo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 1979, se le expropió al ejido de referencia una superficie de 1-04-29 Has., a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, para destinarse a la construcción de una Clínica Hospital de Campo; por Decreto Presidencial de fecha 27 de mayo de 1982, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1982, se le expropió al ejido en cuestión una superficie de 0-07-90.83 Has., a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para destinarse a la construcción de un Cárcamo de Rebombeo de Aguas Negras. La Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor unitario de \$ 12,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 15-27-81.50 Has., a expropiar es de \$ 183,337.80.

Que las opiniones del Gobernador Constitucional del Estado, de la Comisión Agraria Mixta, del Banco Nacional de Crédito Rural, S.A. de C.V., hoy Banco Nacional de Crédito Rural, S.A., y de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de que se trata.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen el 21 de septiembre de 1983; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que la presente expropiación fue solicitada originalmente por la Secretaría de Obras Públicas, misma que fue estinguida en los términos de las reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, contenidas en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de

diciembre de 1982, otorgando la facultad de construir caminos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como lo menciona la Fracción XXI del Artículo 36 de la Ley mencionada; por consiguiente y en cumplimiento a dicho Decreto, esta Secretaría en oficio número 4552 de fecha 29 de julio de 1983, hace suya la solicitud de expropiación en estudio, en consecuencia, debe decretarse en su favor la referida expropiación.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por la Fracción II del Artículo 112 en relación en el 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 15-27-81.50 Has., de agostadero de uso común, de terrenos ejidales del poblado denominado "CHALCO", Municipio de Chalco, del Estado de México, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes quien las destinará a la construcción del Sub-Tramo Llano Grande-Zoquiapan, correspondiente al tramo Zoquiapan-Puente Emperador, del camino directo México Puebla, quedando a cargo de la citada Dependencia, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$ 183,337.80, suma que ingresará al fondo común del ejido afectado, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido en las oficinas de la Nacional Financiera S.A., o en las Instituciones Financieras que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del artículo 125 de la ley invocada, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, a cuando transcurrido un plazo de cinco años contados a partir del acto expropiatorio no se haya satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la Ley de la materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que pueda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercerá las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio los cuales destinará según lo establece el artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional, 8o. Fracción V, 112 Fracción II, 116, 121, 123, 125, 126, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria y 3o. Transitorio del Decreto del 30 de diciembre de 1983, que reformó la citada Ley, he tenido a bien dictar el siguiente:

**D E C R E T O :**

**PRIMERO.**—Por causa de utilidad pública se expropia al ejido de "CHALCO", Municipio de Chalco, del Estado de México, una superficie de 15-27-81.50 Has., (QUINCE HAS., VEINTISIETE AREAS, OCHENTA Y UNA CENTIAREAS CINCUENTA DECIMETROS CUA DRADOS), de agostadero de uso común, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes quien las destinará a la construcción del Sub-Tramo Llano Grande-Zoquiapan, correspondiente al tramo Zoquiapan-Puente Emperador, del camino directo México-Puebla.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el pago por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$183,337.80 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.), suma que ingresará al fondo común del ejido, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en la Nacional Financiera, S.A., o en las Instituciones Financieras que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años, contados a partir del acto expropiatorio no se hubiere satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la Ley de la materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión el Fideicomiso citado ejercerá las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a sus patrimonio los cuales destinará según lo establece el artículo 126 de dicha Ley.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan terrenos de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123, párrafo primero de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido de "CHALCO", Municipio de Chalco, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley, notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión en México, Distrito Federal a los 24 Sept. 1984. El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Luis Martínez Villcaña.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Marcelo Javelly Girard.**—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Rodolfo Félix Valdés.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. 750/85, BALDOMERO CARRASCO VELAZQUEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular "Zapotitla", ubicado Tepetitlaxpa, México, que mide y linder: NORTE: 29.41 metros, con Calle Sor Juana Inés de la Cruz; SUR: 29.41 metros, con Barranca; ORIENTE: 67.00 metros, con Consuelo Ramírez Mejía; y PONIENTE: 68.00 metros, con Manuel Ramírez Cotero.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica.

3525.—15, 18 y 23 Julio.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 272/985, JOSE LUZ MENDOZA SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio del Progreso, Jocotitlán, México, mide y linder: NORTE: 36.55 metros, con Pedro Mendoza Sánchez; SUR: 36.55 metros con una Privada; ORIENTE: 19.50 metros, con Heriberto Mendoza Sánchez; PONIENTE: 19.50 metros, con Camino Vecinal.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El Secretario, **Lic. Victorina García Cardoso.**—Rúbrica.

3528.— 15, 18 y 23 Julio.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

ALFONSO RESENDIZ OCAMPO, promueve ante este Juzgado en la vía Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam del predio que se encuentra ubicado en Calle de Av. Juárez No. 50 del poblado de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, con superficie de 300.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 15.00 metros, con Calle Av. Juárez; AL SUR: en 15.00 metros, con la Sra. Santos Fragozo; AL ORIENTE: en 20.00 metros, con Sra. Natividad Fragozo Rodríguez; AL PONIENTE: en 20.00 metros, con Av. Juárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en esta Ciudad de Toluca, México y este Distrito Judicial respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del Inmueble comparezcan a deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Expediente Número 668/95.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Sergio Ramón Macedo López.**—Rúbrica.

3530.—15, 18 y 23 Julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

FRAGOSO PEREZ MARCELO Y RAZO DELGADO ARMANDO, promueve ante este Juzgado en la Vía Jurisdicción Voluntaria, expediente número 65/85 la Diligencia de Inmatriculación Ad-Perpetuam del predio que se encuentra ubicado en el Número 14 de la Calle de Juárez, Pueblo de San Juan Ixtacala, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con superficie de 130.70 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.40 metros, con propiedad privada; AL SUR: 5.35 metros, con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 18.40 metros, con Calle Juárez; AL PONIENTE: 17.00 metros, con Enrique Espinoza.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y este Distrito Judicial respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del Inmueble comparezcan a deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los treinta y un días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 3531.—15, 18 y 23 Julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente Número 208/984, FERNANDO ALDAYTIRRIAGA ONTIVEROS, por su propio en la Vía Ordinaria Civil y en ejercicio de la acción que le compete demanda de la señora FELIPA ROSA HERNANDEZ GOMEZ, el Divorcio Necesario por la causal Marcada con el número VIII, del Artículo 253 del Código Civil, las consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del Vínculo Matrimonial, el pago de gastos y costas, por lo que por medio del presente se le emplaza a dicha demandada para que dentro del término de treinta días contados a partir a la de la última publicación, se presente a contestarla con el apercibimiento de que si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publiquese el presente por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado en Tenango del Valle, México, a los veinte días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3260.—1o., 11 y 23 Julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

Exp. 173/1985, JERONIMO MENDOZA VAZQUEZ, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto de un lote de terreno y casa, ubicado en la Ranchería de Santa Elena, del Municipio de Chapa de Mota, México, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 184.30 metros, con el Sr. Saturnino Franco; AL SUR: En cuatro líneas 149.90 metros, 11.20 metros, 20.00 metros, 20.00 metros, con los señores Samuel Mendoza y Paula Mendoza; AL ORIENTE: 126.20 metros, con Ejido de San Felipe; y AL PONIENTE: 93.50 metros, con el señor Saturnino Franco, con una superficie total de 18,020.955 M2.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca, editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho. Se expide al primer día del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 3518.—15, 18 y 23 Julio.

## JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 492/985, promovido por JUAN CARLOS DURAN LARA en su carácter de endosatario en Procuración de Concesionaria y Distribuidora Toluca, S. A., en contra de ERNESTO RODRIGUEZ HAVARRIA, el Juez señaló las doce horas del día siete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almendra de Remate de una Calculadora marca Olimpia Internacional, eléctrica CPD-3214 de treinta teclas serie 33114, Debiendo servir de postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad valuada por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de los tres días siguientes, convocándose postores. Toluca, Méx., 8 de Julio de 1985.—Doy fe.—C. Rodolfo Martínez Pérez, Secretario del Juzgado Segundo Municipal.—Rúbrica. 3587.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA:**

VICENTE SANCHEZ HERNANDEZ, en el expediente número 455/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 25, manzana 178, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 24; AL SUR: 20.00 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 2; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 11, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3274.—1o., 11 y 23 Julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**CONSTRUCTORA SAN ANTON, S. A.**

ANDRES BETANCOURT SAUCEDO, en el expediente número 117/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 3, manzana 8, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 2; AL SUR: 17.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Barca de Oro, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3266.—1o., 11 y 23 Julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JESUS MARTINEZ RAMIREZ.**

QUINTERO FERNANDEZ GUADALUPE, en el expediente número 1160/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3482.—11, 23 Julio y 2 Agosto

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**PIEDAD SANTOYO PEREZ.**

FIDEL FLORES VALVERDE, en el expediente número 174/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno número 2, manzana 92, Colonia Ampliación General José Vicente Villada, super 44 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 1; AL SUR: 17.00 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 27; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3481.—11, 23 Julio y 2 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ANGELA TELLEZ RUIZ.**

CARLOS OBLEA AVILES, en el expediente número 1931/84, que se tramita ante este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán, aún las personales, por Rotulón, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría del Juzgado, entendiéndose que el Juicio se les seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veintiuno de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La Primera Secretaria de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3275.—1o., 11 y 23 Julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO A:**

**MARIA VIRGINIA MORA DE DOMINGUEZ.**

El señor DOMINGUEZ RAMIREZ FACUNDO IGNACIO, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo juicio de Divorcio Necesario en contra de Usted, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber a la demandada que deberá contestar la misma dentro del término de Treinta Días contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibida que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en terminos de los artículos 184 y 195 del Código Civil adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Expediente: 431/85.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramon Macedo López.—Rúbrica.

3279.—1o., 11 y 23 Julio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANFLA-ECATEPEC

## E D I C T O

MANUEL CASTILLO RODRIGUEZ, promoviendo diligencias de Inmatriculación, en el expediente 993/85, respecto del terreno denominado "HUICHAPAN I", ubicado en San Isidro Atlautenco Municipio de Ecatepec, México, mide y linda: NORTE: 70.20 metros con camino de las Flores; SUR: 75.15 metros con carretera; AL OESTE: 72.30 metros con Simón Ortega y Este con 38.79 metros con carretera. Superficie de 3,908.05 Mts2.

C. Juez admitió las presentes Diligencias, ordenó su publicación, por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos, Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 2 de julio de 1985.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

3436.—9, 23 Julio y 6 agosto.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

MANUEL CASTILLO RODRIGUEZ, Promueve Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 901/85, respecto del terreno denominado "LA TIRITA", ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Méx., mide y linda: NORTE: 21.00 metros con camino de las Flores; SUR: 21.00 metros con Julio Mendoza Ortega; ESTE: 81.74 metros con Gildardo Mendoza Ortega; OESTE: 78.05 metros con Gildardo Mendoza Ortega. Superficie de 1677.80 Mts2.

C. Juez admitió las presentes Diligencias, ordenó su publicación, por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos, Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de junio de 1985.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

3437.—9, 23 julio y 6 agosto.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

MANUEL CASTILLO RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, en el expediente 900/85, respecto del inmueble ubicado en San Isidro Atlautenco, denominado "LA BARRANCA", Municipio de Ecatepec, Méx., mide y linda: NORTE: 159.80 metros con carretera; SUR: 122.50 metros con Francisco Báez Martínez; SUR: 46.47 metros con Gil Mendoza; OESTE: 72.77 metros con Barranca; ESTE: 54.85 metros con Herminio Ortega; ESTE: 49.10 metros con Gil Mendoza. Superficie de 12,264.42 Mts2.

C. Juez admitió las presentes Diligencias, ordenó su publicación, por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos, Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de junio de 1985.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3438.—9, 23 julio y 6 agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 185/985.

PRIMERA SECRETARIA.

ROSARIO SANCHEZ HERNANDEZ VDA. DE MUÑOZ, promoviendo Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Tlalcomulco", ubicado en el Barrio

de San Sebastián Xolaipa, Municipio de San Juan Teotihuacan de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: en una primera parte 30.00 metros, quebrando en línea recta hacia el Norte para hacer un primer Poniente de 11.00 metros, quebrando nuevamente en línea recta hacia el Oriente para hacer un segundo Norte de 14.50 metros, colindando todas estas medidas con Melitón Cervantes; AL SUR: en una primera parte 32.00 metros, quebrando en línea recta hacia el Sur para hacer otro Poniente de 7.00 metros, quebrando nuevamente en línea recta hacia el Oriente para hacer un segundo Sur de 10.50 metros, lindando todas estas medidas con Luis Galicia R. y Abundio Barrios; AL PONIENTE: 17.00 metros, con Calle Aztecas; AL ORIENTE: 33.40 metros, con Felipe Galicia V., con superficie total aproximada de 938.70 M2.

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que quienes lo estimen necesario lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veintisiete de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3424.—9, 23 Julio y 6 Agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PORFIRIA SANCHEZ DE PEREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlalpantongo", ubicado en la población de Zapotlán, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.00 metros, con Gabino Meraz; AL SUR: 11.00 metros, con Cailé Morelos; AL ORIENTE: 58.66 metros, con Filemón Rojas Castañeda; y AL PONIENTE: 59.40 metros, con Pablo Ramírez Ramírez, con una superficie total aproximada de 647.68 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3425.—9, 23 Julio y 6 Agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 707/85.

TERCERA SECRETARIA.

JOSE ANTONIO ESPADIN HERRERA, promoviendo en la Via de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto del Terreno denominado "Puente Victoresco", ubicado en San Andrés Chiquila Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 57.50 metros, con Josefina de López; AL SUR: 61.10 metros, con Camino; AL ORIENTE: 116.00 metros, con Joaquín Benítez Olmos; y AL PONIENTE: 114.40 metros, con Virgilio Monroy teniendo una Superficie total de Seis Mil Ochocientos Treinta y un Metros Treinta y Seis Centímetro Cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 3 de Junio de 1985.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3423.—9, 23 Julio y 6 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 270/1985.

PROMOVENTE: VICENTE CARDENAS ORDONEZ.

Promueve Inmatriculación sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Cuarto de la Cabecera Municipal de Jocotitlán, México, en el paraje denominado "La Tenería", con una superficie de 437.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.00 metros, con Ciro González Miranda; AL SUR: 24.00 metros, con José Alcántara Marmolejo; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Prolongación de la Calle Pedro Laguna; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Ciro González Miranda.

El Ciudadano Juez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor publicación y circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe. Ixtlahuaca, México, a 19 de Junio de 1985.—Atentamente.—C. Secretario, Lic. **Victorina García Cardoso**.—Rúbrica. 3629.—23, 26 y 31 Julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1242/84.

CATALINA QUINTANILLA VDA. DE GALAN.

CECILIA SALINAS MORALES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de Terreno número 23, de la manzana 187, de la Colonia Edo. de México, de esta Ciudad con una superficie total de 215.00 metros y con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 21.50 metros, con lote 24; AL SUR: 21.50 metros, con Lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 8; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 17, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. **Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica. 3632.—23 Julio, 2 y 14 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

JAVIER MUNOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ZENON REYES REYES, en el expediente número 1716/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 6 de la Manzana 125 de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.90 metros, con lote 5; AL SUR: 20.90 metros, con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 22; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 21, con una superficie total de 209.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srio. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. **Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

3630.—23 Julio, 2 y 14 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA Y ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES:

JOVITA SANCHEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1475/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 13, manzana 166, de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 12; AL SUR: 21.50 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 7; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 18, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Arauceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica. 3631.—23 Julio, 2 y 14 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

JOSE GARCIA CONTRERAS.

MARGARITO GARCIA HERNANDEZ, en el expediente número 1722/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del terreno número 30, manzana 36, Colonia Agua Azul Sección Pirules de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 29; AL SUR: 16.82 metros, con lote 31; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle 73; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 5 y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad; ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. **Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

3633.—23 Julio, 2 y 14 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

INOCENCIO SUAREZ GARCIA Y JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.:

CONSUELO GARCIA LUCERO, en el expediente número 1361/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del predio número 8, manzana 163-A, Col. Reforma Ampliación Perla de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 7; AL SUR: 15.00 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Poniente 28; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 15, con una superficie total de 135.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Arauceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica. 3634.—23 Julio, 2 y 14 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTO**

ANTOS CHOREÑO MONROY, bajo el expediente número 234/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 metros, con camino; AL SUR: 30.00 metros, con Alvaro Bardales; AL ORIENTE: 38.00 metros, con camino; AL PONIENTE: 42.00 metros, con Martiniano Choreño; con una superficie de 1,200.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden las presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3596.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

Expediente 786/85, FELIPA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano "Salitería", ubicado Chalco, México, Superficie: 203.50 M2., medidas y colindancias: NORTE: 11.00 metros, con Calle del Niño Artillero; SUR: 11.00 metros, con Juan Serrano; ORIENTE: 18.00 metros, con Calle de Los Valientes; y PONIENTE: 19.00 metros, con Felipe Martínez Rodríguez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado", y en otro periódico de mayor circulación, editan Toluca, Estado de México.—Chalco, México, a 3 de Julio de 1985.—El C. Segundo Srío. del Ramo Civil, P.J. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3599.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

Expediente 882/85. CONSTANZA LORA OLIVARES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano "Teopanaxpa", ubicado en Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, México, Superficie: 734.31 M2., medidas y colindancias: NORTE: 23.00 metros, Calle del Rosario; SUR: 22.30 metros, con Lauro San Juan; ORIENTE: 31.94 metros, con Candelaria Lora Galicia; y PONIENTE: 32.90 metros, con Abel Amaya.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en otro periódico de mayor circulación editen Toluca, México.—Chalco, México, a 28 de Junio de 1985.—El C. Segundo Srío. del Ramo Civil, P.J. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3600.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

Expediente Núm. 881/85. LEOPOLDO LORA GALICIA promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano "Aculeo", ubicado en la población de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, México, Superficie 1,640.13 M2., y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.70 metros, con Calle Hidalgo; SUR: 22.30 metros, con Calle del Rosario; ORIENTE: 76.57 metros, con Pedro Lora Ayala; y PONIENTE: 76.00 metros, con Calle Aculeo.

Publíquese tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación editen Toluca, México.—Chalco, México, a 28 de Junio de 1985.—El C. Primer Srío. del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3601.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

Expediente 884/85. PEDRO LORA AYALA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano "Aculeo", ubicado en Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, México. Superficie: 1,521.33 M2., medidas y colindancias: NORTE: 19.30 metros, con

Calle Hidalgo; SUR: 20.30 metros, con Calle del Rosario; ORIENTE: 77.10 metros, con Susano González; y PONIENTE: 76.57 metros, con Leopoldo Lora Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en otro periódico de mayor circulación editen Toluca, México.—Chalco, México, a 28 de Junio de 1985.—El C. Segundo Srío. del Ramo Civil, P.J. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3602.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

Expediente 886/85. VICENTE AMADO LORA GALICIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano "Amacapultitla", ubicado en Coatepec, del Municipio de Ixtapaluca, México. Superficie: 426.75 M2., medidas y colindancias: NORTE: 12.32 metros, con Ramón Nieves; SUR: 12.52 metros, con Calle Hidalgo; ORIENTE: 34.42 metros, con Antonia Leyva; y PONIENTE: 34.30 metros, con Guadalupe Lora Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Chalco, México, a 28 de Junio de 1985.—El C. Segundo Srío. del Ramo Civil, P.J. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3603.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

Exp. 783/85, Información Ad-Perpetuam, promovidas por ARGELIA LEJARZA MUÑOZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "San Pedro", ubicado en San Marcos Huixtoco, que mide y linda: NORTE: 87.20 metros, con Magdalena Florencio Chavira; SUR: 57.00 metros, con Virgilio Pérez Ariza; ORIENTE: 89.20 metros, con Barranca; PONIENTE: 85.60 metros, con Argelia Lejarza Muñoz.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los diecinueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3524.—15, 18 y 23 Julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Expediente 1058/983, Ejecutivo Mercantil, BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., contra ROBERTO FLORES PEREZ, PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, Diez Horas, Catorce de Agosto del año en curso.—Inmueble "El Cortijo" ubicado en Barrio de San Pedro, Almoloya de Juárez, México; NORTE: 155.00 metros, 82.90 metros, con camino a San Miguel y Trinidad González; SUR: 206.55 metros, con José Malvárez; ORIENTE: 16.30 metros con Río; PONIENTE: 8.50 metros, 4.25 metros, con camino a San Miguel.—SUPERFICIE: 8,081.20 M2. VALOR: \$14,153,580.00 INMUEBLE GRANJA PORCICOLA ubicado en Barrio de San Pedro, Almoloya de Juárez, México; NORTE: 191.40 metros, 2.80 metros, con camino a San Miguel; SUR: 114.10 metros, con propiedad particular; ORIENTE: 46.20 metros, con propiedad particular; PONIENTE: 87.00 metros, con 62.10 metros con Río.—SUPERFICIE: 10,780.00 M2. aproximadamente.—Valor: \$9,370,700.00. BASE: \$23,524,280.00.—Se convocan postores.

Para su publicación en Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días 2 de julio de 1985.—C.P.J. José Armando Miranda Alva.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3343.—23, 26 y 29 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 911/78.

EDMUNDO GARRIDO DE LA TORRE, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, perteneciente a la Cabecera Municipal de Teotihuacán de Arista, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: 8.58 metros, con camino; AL NORTE: 117.99 metros, con camino a San Francisco Mazapa; AL NORESTE: 38.67 metros, con curva hasta entroncar con carretera a Tulancingo; AL ESTE: 22.93 metros, con derecho de vía de carretera a Tulancingo; AL SUROESTE: 151.70 metros, con calle.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, los cuales se expiden en Texcoco, México, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.  
3635.—23, 26 y 31 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO**

ARMANDO BRAVO LOPEZ, promueve bajo el Exp. Número 1160/85, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huixtliac, Edo. de Méx., que mide y linda: AL NORTE: 106.00 metros, con Isidro González y Néstor Velasco; AL SUR: 106.00 metros, con Tranquilino Vázquez; AL ORIENTE: 56.00 metros, con Camino Público y Tranquilino Vázquez; AL PONIENTE: 56.00 metros, con Iglesia de San Bartolo y Tranquilino Vázquez. Con superficie aproximada de 5,936.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veinticuatro días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.  
3639.—23, 26 y 31 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO**

MANUELA MONTOYA GONZALEZ, promueve bajo el Expediente número 915/85, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "Torresco", ubicado en la calle de Av. Hidalgo No. 36 en la Cabecera Municipal de Melchor Ocampo, México, del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 30 metros y linda con María Montoya; AL SUR: 32 metros y linda con Calle Pedro Pérez; AL ORIENTE: 14.70 metros y linda con Av. Hidalgo; y AL PONIENTE: 4.60 metros, linda con Rafael Rutia, teniendo una superficie de 294.10 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la Capital del Estado respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expiden a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.  
3640.—23, 26 y 31 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO**

MARIA MONTOYA GONZALEZ, promueve bajo el expediente número 1203/85, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "Torresco", ubicado en la Cabecera Municipal de

Melchor Ocampo, México, perteneciente al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 31.20 metros y linda con María Villalobos; AL SUR: 30 metros y linda con Manuela Montoya; AL ORIENTE: 9 metros y linda con Av. Hidalgo; y AL PONIENTE: 13 metros, linda con Rafael Rutia, teniendo una superficie aproximada de 335.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la Capital del Estado respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expiden a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.  
3641.—23, 26 y 31 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTO**

CASIMIRO CAMPOS LAGUNA, bajo el expediente número 27/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de una fracción de terreno, ubicado en la Calle s/n de cuatro Caballerías Pueblo Nuevo de Morelos, perteneciente a este Distrito Judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 121.37 metros, con lote número 182; AL SUR: 121.37 metros, con Lote número 184; AL ORIENTE: 27.80 metros, con María Elsa Doméniain; y AL PONIENTE: 27.80 metros, con Ejido de Santa Ana Nextlalpan, calle de por medio. Con una superficie total aproximada de 3,374.22 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, María Cruz Martínez García.—Rúbrica.  
3583.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
EDICTO**

Exp. 299/985, JOSE MANUEL GARCIA LOPEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín del Junco, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: en tres líneas, 8.00 metros, segunda 17.00 metros, la tercera 40.00 metros, linda con Francisco Mercado y Luis Patiño; SUR: 53.00 metros, con Juan Flores; ORIENTE: 40.00 metros, con Carlos Quijada; PONIENTE: 41.00 metros, con Domingo Morales López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Julio de 1985.—El Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.  
3584.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1850/83 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Alberto del Rivero Maldonado, endosatario en procuración de Martha Rojas de Santana en contra de Fortunato Domínguez y/o Teodoro González V., el C. Juez dictó un auto señalando las Doce Horas del Día Dos de Agosto del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un televisor blanco y negro, marca K2, modelo "KARIN" con tres botones de control en el frente y un selector de canales, pantalla de 20 pulgadas, montado en mueble de madera color café claro, serie No. A 123523, visible en la parte posterior de ese aparato, debiendo servir de base para el remate la cantidad de QUINCE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, 5 de Julio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.  
3588.—18, 23 y 25 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

207/85.

AMADO GARCIA GALVAN, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Xaleño Primero", ubicado en San Marcos, Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 55.00 metros, con Celedonio García Franco; AL SUR: 72.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: 15.50 metros, con Av. de los Francos; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Celedonio García Franco. Superficie 1,441.63 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 26 de Mayo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 3589.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 655/985.

C. MARIA DE JESUS CENTENO LUNA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa denominado "Huiyaclaco Segundo", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial de Tezcoco, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 18.00 metros, con calle; AL SUR: 18.00 metros, con Filiberto Beltrán; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Teresa Gómez García; y AL PONIENTE: 30.00 metros, con Ventura García Luna, con una superficie aproximada de 540.00 Mts2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico El Noticiero que se editan en la Cd. de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Dado en el local de este Juzgado a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 3590.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 653/985.

C. VENTURA GARCIA LUNA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa denominado "Huiyaclaco Primero", que se encuentra ubicado en el Pueblo de San Francisco Mazapa, Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial Tezcoco, Edo. de México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 18.00 metros, con Calle; AL SUR: 18.00 metros, con Germán Beltrán Oliva; AL ORIENTE: 30.00 metros, con María de Jesús Centeno Luna; y AL PONIENTE: 30.00 metros, con Hilario Nieto Oliva, con una superficie aproximada de 540.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Dado en la Cd. de Tezcoco, México, a los 9 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 3591.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXP. 654/85.

El señor MIGUEL RODRIGUEZ UGALDE, promovió ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Tlacomulco", ubicado en San Lucas Tepango, Municipio de Acolman, México, que mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Rosalinda González; AL SUR: 50.00

metros, con José Cervantes y cerrada Palma; ORIENTE: 40.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 40.00 metros, con Silvestre Espejel, teniendo una superficie de 2,000.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en Toluca, Estado de México. Dado en Texcoco, México, a los cuatro días de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Venad.—Rúbrica.

3592.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

ANA MARIA YESCAS DE CHOREÑO, bajo el expediente número 245, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 31.65 metros con Sofía Alanís; AL SUR: 31.12 metros, con camino; AL ORIENTE: 46.25 metros, con Jesús Vargas; AL PONIENTE: 47.00 metros, con Pedro Ortega Bonilla. Con una superficie de 1,447.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden las presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3595.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

ELEAZAR BACA SANCHEZ, bajo el expediente número 227/985 promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con Ma. del Carmen Arenas Rodríguez; AL SUR: 15.00 metros, con Privada sin Nombre; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Rufina López Ortega; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Calle Niños Héroes. Con una superficie total aproximada de 300.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden las presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3581.—18, 23 y 26 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

RAQUEL HERNANDEZ SANTOS, bajo el expediente número 228/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en la Avenida Juárez sin número en el pueblo de San Francisco Zacaualco, Municipio de Hueyoxotla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 10.00 metros, con Elías Cruz; AL SUR: en 10.00 metros, con Alberto Hernández; AL ORIENTE: en 19.40 metros, con Elías Cruz; AL PONIENTE: en 19.40 metros, con Calle Juárez. Con una superficie aproximada de 194.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden las presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3582.—18, 23 y 26 Julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
EDICTOS

Exp. 738/1985, MARGARITA SANTANA DE PAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero S/N, Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 16.50 metros con Bardomiano Domínguez Rebollar; SUR: 10.60; 7.80 y 4.80 metros con Arroyo; ORIENTE: 25.12 y 12.60 metros con calle Guerrero; PONIENTE: 19.80 metros con Abelina Díaz de Garfias.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 739/1985, JUANA DOMINGUEZ ABUNDO Y JOEL GUEVARA DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Morelos sin número, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; NORTE: 10.24 metros con Flavia Domínguez Abundo y José Luis Guevara Domínguez; SUR: 10.10 metros con Avenida Morelos; ORIENTE: 16.10 metros con Hilario Guevara Vargas y Genaro Limón Bravo; PONIENTE: 16.44 metros con Martín Tavera López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 736/1985, ESTEBAN MUJICA CAMACHO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita D/C., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con Maurilio Zarco Bárcenas; SUR: 20.00 mts. con Juan Rodríguez Domínguez; ORIENTE: 20.00 mts. con Venicio Avila Nava; PONIENTE: 20.00 mts. con Calle S/N.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

EXP. 741/1985, MARCO ANTONIO ESPINOZA AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arroyo de los Carpinteros S/N, de Colorines, Mpio. de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; AL NORTE: 3.50 metros con calle Agustín Millán; AL SUR: 7.10 metros con calle Agustín Millán, AL ORIENTE: 14.30 metros con calle Arroyo de los Carpinteros, y AL PONIENTE: 14.20 metros con Adela Avila de Espinoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 742/1985, MA. GLORIA TINOCO DE BENITEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Bárbara No. 9, de Colorines, Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; NORTE: 22.60 metros con Francisca González; SUR: 22.40 metros con Noé Vargas y Agustín Calvillo; ORIENTE: 7.60 metros con Pablo Sea; PONIENTE: 7.60 metros con calle Santa Bárbara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

EXP. 769/1985, RAUL CRUZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de el Naranjo, D/C, predio denominado "El Mango de las Uvas", Mpio. de Zacazonapan, México, mide y linda; AL NORTE: 69.50; 102.94; 61.59; 19.40; 29.50; 20.14; 60.98; 48.09 metros con Jesús Cruz Bárcenas; 17.50 metros con Raúl Cruz García y 9.05 metros con Néstor Cruz AL SUR: 723.07 y 63.00 metros con Lidia García Porcayo; 106.92; 14.33 y 15.91 metros con Raúl Cruz García; AL ORIENTE: 35.29; 67.42; 30.00; 28.94; 90.27; 50.28, 71.19, 37.98, 22.75 y 9.87 metros con Raúl Cruz García; 36.01 32.65; 84.74; 26.29; 15.21 y 106.02 metros con Jesús Cruz Bárcenas y AL PONIENTE: 400.35 metros con Rodolfo López Mejía y Jesús López; 41.74; 29.51; 7.48; 49.60; 34.00 27.30 metros con Néstor Cruz; 13.97; 39.33; 37.71; 38.58 metros con Lidia Porcayo; 36.00 y 18.00 metros con Jesús Cruz Bárcenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15 18 y 23 julio.

Exp. 678/1985, LEOPOLDO SAENZ ROJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero D/C, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 29.00 metros con Campo Deportivo; SUR: 17.00 y 9.20 metros con Carretera al Rincón Vivero; ORIENTE: 28.00 metros con la Escuela Constitución Mexicana; PONIENTE: 7.20 y 8.50 metros con Carretera Al Rincón Vivero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 679/1985, MARIA TINOCO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Querétaro No. 6, Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; NORTE: 6.90 metros con Avelardo Avila; SUR: 2.80 y 4.05 metros con Modesto Tinoco y Avenida Hidalgo; Oriente: 4.60 y 9.25 metros con Modesto Tinoco; PONIENTE: 13.85 metros con calle Querétaro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 680/1985, MARGARITA SANTANA DE PAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 3, Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 27.90 metros con Alejo Matías Hernández, Marcelino Alvarez Tinoco y Jesús Rodríguez Gómez; SUR: 6.10 y 6.40 metros con David Pérez Arroyo y calle Guerrero; ORIENTE: 6.70 y 15.50 metros con David Pérez Arroyo PONIENTE: 6.00 y 22.40 metros con calle Guerrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

EXP. 682/1985, JOSE ALBARRAN VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita calle Nuevo León S/N, Municipio Sto. Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; AL NORTE: 22.00 metros con Arcadio Cruz Jaramillo; AL SUR: 22.00 metros con Epifanio Santana Gómez; AL ORIENTE: 11.00 metros con Lorenzo Paniagua Colín y AL PONIENTE: 11.00 metros con calle Nuevo León.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 681/985, JOSE CABRERA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Juan Betancourt; SUR: 20.00 metros con José Trinidad López; ORIENTE: 15.00 metros con camino que conduce al Rincón Chico; PONIENTE: 15.00 metros con el Ejido de Ixtapantongo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 740/985, GAUDENCIA CRUZ JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Escutia S/N, Col. Loma Bonita, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Francisco Cruz Gómez; SUR: 20.00 metros con Lorenzo Paniagua Colín; ORIENTE: 9.00 metros con calle Juan Escutia; PONIENTE: 9.00 metros con Arcadio Cruz Jaramillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 767/985, JOSE VILLAFANA VILLAFANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de la Alcantarilla D/C, Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda AL NORTE: 100.00 Mts. con Gil Villafaña V. y 174.00 Mts. con Fernando Villafaña Villafaña. AL SUR: 124.00 Mts. con Eustacio Robles López; 43.00 89.30 y 68.00 Mts. con Barranquillita. AL ORIENTE: 58.10 y 79.20 Mts. con Gil Villafaña Villafaña y 8.82 Mts. con Eustacio Robles López. y AL PONIENTE: 14.09; 41.22; 24.54 y 127.03 Mts. con Fernando Villafaña Villafaña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 766/985, PASCUAL SANTANA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Tercero, D/C, Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda AL NORTE: 25.00 Mts. con Carretera que conduce a Luvianos AL SUR: 25.00 Mts. con Eneidino Ruiz. AL ORIENTE: 25.00 Mts. con Ofelia Arroyo. y AL PONIENTE: 25.00 Mts. con Ofelia Arroyo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 765/985, FILEMON ARROYO JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, D/C, Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda. NORTE: 79.60 Mts. con Fernando Arroyo Garibay, SUR: 175.00 Mts. con Victoriano Arroyo Garibay, ORIENTE: 185.00 Mts. con Filemón Arroyo Jiménez, PONIENTE: 103.00 Mts. con Fernando Arroyo Garibay.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 764/985, JOAQUIN CRUZ JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Tizapán, Municipio de Zacazonapan, México, predio denominado "LAS GUASIMAS" Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda AL NORTE: 350.00 Mts. con Ramiro Villafaña V; 150.00 Mts. con Fernando Villafaña V; 128.00 Mts. con Ramiro Villafaña V; 220.00 Mts. con Leonardo Villafaña Villafaña; 167.00 y 48.00 Mts. con Marcelino Cruz Sánchez. AL SUR: 170.00 Mts. con Gildardo Cruz Benítez; 130.00; 50.00; 250.00 Mts. con Clemente Cruz Jaramillo y 200.00 Mts. con Carlos y Enrique Cruz Sánchez. AL ORIENTE: 100.00; 186.00; 289.00; 250.00 Mts. con Río San José y 78.00 Mts. con Gildardo Cruz Benítez. y AL PONIENTE: 166.00 Mts. con Marcelino Cruz Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 763/985, EFRAIN CRUZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo, Predio denominado "LOS SITIOS", Mpio. de Zacazonapan, Méx. mide y linda AL NORTE: 1023.88 Mts. con Lidia García Porcaye y 47.05 Mts. con Raúl Cruz García. AL SUR: 39.97; 89.47; 35.91 Mts. con Raúl Cruz García; 40.30 Mts. con Efraín Cruz García; 30.31; 30.46 Mts. con Rodolfo Cruz Vargas; 42.00; 61.50; 53.30; 169.66; 103.74; 95.61; 120.84; 48.13; 74.20; 86.93; Mts. con Candelero Cruz Bárcenas. AL ORIENTE: 64.76; 58.88 Mts. con Raúl Cruz García; 62.21 y 59.90 Mts. con Efraín Cruz García. y AL PONIENTE: 34.40 Mts. con Rodolfo Cruz Vargas; 53.23; 44.00; 58.12 Mts. con Candelero Cruz Bárcenas; 44.80; 35.27 80.43 y 87.38 Mts. con Luis Cruz Bárcenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 762/985, RAUL CRUZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado El Naranjo Predio denominado "El Tamarindo", Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda AL NORTE: 27.87; 48.87; 247.22 Mts. con Eleuterio Mondragón; 8.50; 37.54; 31.11 38.50; 57.00; 32.59; 30.75; 33.28; 47.80; 70.46; 31.50 Mts. con Rosalío Cruz; 43.10; 62.50; 17.00 15.73; 26.40; 18.21; 50.10 Mts. con Barranca Onda. AL SUR: 65.62 Mts. con Rosalío Cruz; 27.00; 180.98; 41.90; 173.29; 133.56 Mts. con Rosalío Cruz. AL ORIENTE: 146.68; 76.00; 30.00; 38.88; 31.50; 31.50; 31.50; 34.80; 68.67; 80.83; 87.05 Mts. con Rosalío Cruz; 44.60; Mts. con Sidronio Osorio; 19.10; 30.60 y 34.00 Mts. con Rosalío Cruz. y AL PONIENTE: 66.00; 86.00; 27.50 Mts. con Sidronio Osorio; 42.80; 62.50; 57.29 Mts. con Roberto Osorio; 163.00; 93.00; 191.09; 105.40 y 84.00 Mts. con Río Grande a Temascaltepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 686/985, MANUELA DOMINGUEZ ESPINOZA, para su hijo JUAN GABRIEL REBOLLAR DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, Dom. Con. Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 15.56 mts. con Lilia Maya Argumedo; SUR: 15.70 mts. con Faustino Procopio García; ORIENTE: 11.70 mts. con Carretera que conduce a Rincón Vivero; PONIENTE: 11.50 mts. con Efrén Carranza Moradas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 683/985, GUADALUPE NINFA, TERESA Y ALDEGUNDA REBOLLAR CABALLERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; NORTE: 69.30 metros con Francisco Mejía y Alejandro de Jesús; SUR: 48.00 metros con Ejido de Ixtapantongo; ORIENTE: 47.30 metros con carretera que conduce a Rincón Chico; PONIENTE: 89.00 metros con Mauro Sánchez Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 737/985, CANDELARIA GONZALEZ JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D.C, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; NORTE: 56.00 y 36.00 mts. con Andrés Rebollar, Camino Sin Nombre y Romualdo Arroyo González; SUR: 81.00 mts. con Ejido de Ixtapantongo; ORIENTE: 88.00 y 120.00 mts. con Romualdo Arroyo González, Terreno de la Comisión Federal de Electricidad; PONIENTE: 133.00 y 102.00 mts. con Andrés Rebollar González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 735/985, ALFJANDRO CRUZ JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada S/N., Colonia Loma Bonita, S/N., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 mts. con Cerrada S/N. y Francisco Cruz Gómez; SUR: 15.00 mts. con J. Carmen Flores Víctor; ORIENTE: 20.40 mts. con Gustavo Terrón; PONIENTE: 20.40 mts. con Francisco Cruz Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 734/985, SANTOS SOLORZANO DE PAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 2 de Marzo S/N., Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; NORTE: 39.00 mts. con Melitón Solórzano de Paz; SUR: 56.60 mts. con Antonio Terán Muñoz; ORIENTE: 39.00 mts. con Calle 2 de Marzo; PONIENTE: 36.50 mts. con Una Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 733/985, ANGEL SOLORZANO DE PAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 2 de Marzo S/N., Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; NORTE: 34.50 mts. con Andrés Solórzano de Paz; SUR: 33.00 mts. con Melitón Solórzano de Paz; ORIENTE: 39.70 mts. con Calle 2 de Marzo; PONIENTE: 29.00 mts. con Una Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 768/985, RAFAEL CRUZ BENTIEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Puerto Municipio de Zacazonapan, México, predio denominado "El Capri", mide y linda; NORTE: 109.10, 109.00, 47.00, 113.00, 33.20 y 50.00 mts. con la Hacienda de Santa María Zacazonapan; SUR: 108.50, 35.00 y 25.54 mts. con Sabas Carrera Urbina; 43.06, 35.67, 87.50 y 69.00 mts. con Salud Mondragón; ORIENTE: 19.16, 60.00, 25.24, 46.86, 9.00, 73.42, 52.58, 45.00 mts. con Sabas Carrera Urbina; PONIENTE: 45.84, 65.14, 38.60, 105.48, 138.33, 18.02 y 47.95 mts. con Salud Mondragón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 771/985, LEONARDO VILLAFANA VILLAFANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de La Alcantarilla D/C, Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda; NORTE: 88.50, 43.40, 87.20 y 78.00 metros, con Estación Robles López; SUR: 95.00, 31.66 y 75.00 metros, con Pedro Ballesteros; ORIENTE: 98.16 y 125.00 metros, con Gil Villafaña Pérez; PONIENTE: 64.50 metros, con Adalberto y Ramiro Villafaña Villafaña; 28.78, 47.45, 28.37, 24.50 y 54.26 metros, con Ramiro Villafaña Villafaña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 673/985, MAURO SANTANA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Barranca del Venado", D/C, Municipio de Otzoloapan, México, mide y linda; AL NORTE: 85.00 y 147.00 metros, con Leopoldo López Martínez; AL SUR: 27.00, 118.00 y 320.00 metros, con Gerónimo Santana y Marcelino Pedraza; AL ORIENTE: 451.00 metros, con Cándido Ramos E.; y AL PONIENTE: 530.00, 128.00 y 98.00 metros, con Filación López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 674/985 FFLIX MONDRAGON RAMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Zapote", D.C, Municipio de Otzoloapan, México, mide y linda; NORTE: 248.85 metros, con Alfredo Avilez González; SUR: 481.00 metros, con Andrés Rodríguez Gorostieta; ORIENTE: 345.40 y 362.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 184.00, 226.00 y 174.00 metros, con Lonsino Rodríguez Gorostieta, Gumaro Pérez Fajardo, Ormistas Rodríguez Gorostieta, Andrés Rodríguez Gorostieta con 410.00 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 675/985, RUFINO FABILA CHAPARRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ojo de Agua, poblado de Los Saucos D/C., Municipio y Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 208.00 metros, con Pedro Vilchis y Pedro Vargas; SUR: 253.00 metros, con Aurora Fabila; ORIENTE: 80.00 metros, con Manuel Fabila; PONIENTE: 80.00 metros, con Pedro Vargas y Apolonio Fabila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica

3517.—15, 18 y 23 julio

Exp. 676/985, RAUL CRUZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio Denominado "El Ojo de Agua", D/C., Municipio de Zacazonapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 79.59, 104.95, 70.45, 36.34, 107.53, 39.94, 99.49, 33.45, 61.65, 25.39 y 31.86 metros, con Rosalío Cruz; AL SUR: 14.26, 33.26 metros, con las Hermanas Vargas Jaramillo; 46.02, 37.48 metros, con los Hermanos Cruz Osorio; 38.58, 16.49, 52.07, 25.34, 11.40, 15.20, 28.58, 13.82, 45.31, 48.65, 30.29 y 50.56 metros, con Mauro y Ricardo Mondragón; AL ORIENTE: 48.18, 29.13, 59.54 metros, con las Hermanas Vargas Jaramillo; 61.93, 44.95, 33.93 y 111.55 metros, con Felipa Vargas Jaramillo; y AL PONIENTE: 34.93, 23.48, 54.39, 42.74, 37.85 y 23.91 metros, con Mauro y Ricardo Mondragón; 30.29, 26.78 y 11.89 metros, con Rosalío Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 677/985, ABDIAS MEJIA MEDRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Zacazonapan, México, predio denominado "Las Mesas", mide y linda: NORTE: 124.00, 146.27, 29.05, 20.98, 17.70, 90.90 y 67.04 metros, con Reynaldo Mejía Medrano; SUR: 83.35 metros, con Jesús Mondragón; 109.90, 174.75, 105.11, 36.65, 65.71 y 134.92 metros, con Odilón Mejía Medrano; ORIENTE: 21.55, 124.50 metros, con Odilón Mejía Medrano; 76.03 y 86.00 metros, con Joaquín Mejía Jaramillo; PONIENTE: 18.96, 76.69, 76.50, 69.47 metros, con Reynaldo Mejía Medrano; 50.00, 35.00, 36.70 y 65.50 metros, con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 684/985, GABRIEL TAVIRA NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 200.00 metros, con Mauro Sánchez Domínguez; SUR: 200.00 metros, con Jesús Benítez Tinoco; ORIENTE: 58.00 metros, con Carretera para Rincón Vivero; PONIENTE: 58.00 metros, con Ejido de Ixtapantongo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 685/985, FRANCISCO ARAUJO PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre de Ferrero D/C., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Ejido de La Calera; SUR: 10.00 metros, con Calle de por medio manzana El Salitre; ORIENTE: 30.50 metros, con Félix Hernández; PONIENTE: 45.00 metros, con Teodoro Lara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

Exp. 770/985, JESUS CRUZ BARCENAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Zacazonapan, México, D/C., predio denominado "La Parota", mide y linda: AL NORTE: 102.47, 58.87, 151.77, 104.36 metros, con Hugo López Mejía y 167.77 metros, con Jesús López Mejía; AL SUR: 85.88, 48.09, 60.98, 18.00, 20.14, 60.50, 29.50, 19.40, 61.39, 106.15, 69.50 metros, con Cruz García; y 36.80 metros, con Jaime Cruz Vargas; AL ORIENTE: 168.57, 20.80, 28.50, 70.00, 79.50, 65.00, 68.73 y 61.71 metros, con Jaime Cruz Vargas y 36.00 metros, con Cruz García; y AL PONIENTE: 36.01, 117.36, 26.90, 15.21, 106.02 metros, con Cruz García, 35.74 y 41.03 metros, con Hugo López Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3517.—15, 18 y 23 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 5481/84, RICARDA VALDEZ OLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Hidalgo No. 16 de Capultitlán, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Gloria Valdez Olin; SUR: 28.00 metros, con Humberto Samaniego Camacho; ORIENTE: 6.20 metros, con calle de Hidalgo; PONIENTE: 6.20 metros, con Gabriel A. Vargas Trigos. Superficie Aprox.: 173.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3575.—18, 23 y 26 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 224/85, C. MA. DEL CARMEN ROCHA DE ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquipan, Méx., que mide: AL NTE.: 11.30 con Calle Emiliano Zapata; AL SUR: 11.60 con Lino Aguilar y Pompeyo Espinoza; AL OTE.: 22.00 con Lino Aguilar; AL PTE.: 22.00 con Pompeyo Espinoza. Sup. 251.90 M2.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Melán.—Rúbrica.

3577.—18, 23 y 26 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 3539/85, ANGEL CAMACHO ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje denominado Loma Delgada San Antonio Guadalupe, Municipio de Zumpahuacán, Méx., mide y linda: NORTE: 94.33 metros con José Hernández; SUR: 89.00 metros con Constantino Pedroza; ORIENTE: 63.10 metros con la calle de su ubicación José María Morelos; PONIENTE: 75.27 metros con Constantino Pedroza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3524/85, ANGEL MENDOZA GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Cuauhtémoc, Ote. Municipio de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 11.50 metros con Raquel Reynoso de Díaz; SUR: 11.50 metros con calle Cuauhtémoc; ORIENTE: 25.00 metros con José Arenas; PONIENTE: 25.00 metros con Raquel Reynoso de Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3523/85, ELEOHENAI JAIMES ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Epigmenio de la Piedad No. 109, Municipio de Tenancingo, México mide y linda; NORTE: 4.10 metros con calle Epigmenio de la Piedad; SUR: 4.10 metros con Lucía Poblete Cuenca; ORIENTE: 4.20 metros con Antonio Castañeda Garduño; PONIENTE: 4.20 metros con Juan Vélez Lavanderos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3525/85, ELEOHENAI JAIMES ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Felipe de la Piedad No. 104, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 3.35 metros con Lucía Poblete Cuenca; SUR: 3.45 metros con Alvaro Castañeda Esquivel; ORIENTE: 2.50 metros con calle Felipe de la Piedad; PONIENTE: 2.50 metros con Lucía Poblete Cuenca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3522/85, GLORIA SERRANO MONTES DE OCA DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Barrio de la Trinidad, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 31.65 metros con Trinidad Pedraza Jardón; SUR: 31.85 metros con Ma. Meza Vda. de Rosales, Luisa Mendoza Guadarrama y Héctor Torres Vázquez; ORIENTE: 4.00 metros con una calle; PONIENTE: 4.00 metros con Escuela Secundaria Juan Fernández Albarrán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3421/85, GUSTAVO CAMACHO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en kilómetro 2½ de la Carretera Tenancingo-Tenería, Mpio. de Tenancingo, Edo. de Méx., mide y linda NORTE: 20.00 metros con Carmelo López Hernández; SUR: 20.00 metros con la Carretera Tenancingo-Tenería; ORIENTE: 30.00 metros con Alvaro Vázquez; PONIENTE: 30.00 metros con Carmelo López Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3425/85, SOFIA FLORZA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Los Shiperes, Municipio de Tenancingo, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 31.91 metros con Abraham González Flores; SUR: 20.05 metros con Gonzalo Elorza y Piedad Bernal; ORIENTE: 3.36 metros con Abraham González Flores; PONIENTE: dos líneas de 23.80 y 7.00 metros con Javier Guadarrama y calle en proyecto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3427/85, GAUDENCIO ALVAREZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Quebradora, Santa Ana Iztlahuatzingo, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Calle sin nombre; SUR: 25.00 metros con Raymundo Galindo Zepeda; ORIENTE: 25.00 metros con Raymundo Galindo Zepeda; PONIENTE: 25.00 metros con Raymundo Galindo Zepeda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3424/85, OFELIA LOPEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso Núm. 6 San Miguel Tecamatlán, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 26.48 metros con calle nueva; SUR: dos líneas de: 19.26 y 7.60 metros con Benjamín Estrada Garcés y Jesús Cruz López; ORIENTE: dos líneas de 10.12 y 3.70 metros con Jesús Cruz López; PONIENTE: 13.00 metros con calle del Progreso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3426/85, AUDELIA CARRILLO RICO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo Esquina Guadalupe Victoria, Mpio. de Tenancingo, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 10.15 metros con Avenida Hidalgo; SUR: 10.15 metros con José Jaimos Ortiz; ORIENTE: 10.80 metros con Av. Guadalupe Victoria; PONIENTE: 10.40 metros con María Trinidad Carrillo Rico.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3422/85, TOMAS Y OCTAVIANO MEJIA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo Poniente número 607, Municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Avenida Hidalgo; SUR: 15.00 metros con Callejón de la Culebra; ORIENTE: 12.80 metros con Juan Juárez; PONIENTE: 15.00 metros con Carrada de Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3423/85, ESMERALDA ROCIO PIMIENTA DE URBAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Rancho Guadalupe Tepetzingo, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 36.50 metros con Elena Issaev de Gómez; SUR: 1.50 metros con camino a Tepetzingo; ORIENTE: 49.10 metros con camino a Tepetzingo; PONIENTE: 59.30 metros con Interior del Rancho Guadalupe.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3445/85, ING. JAVIER MIGOYA VON BERTRAB Y DR. HERMAN VON BERTRAB ERDMANN, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado Sta. Cruz Los Polares, Ranchería de Santa Cruz, Mpio. de Zumpahuacán, Méx., mide y linda; NORTE: 184.33 metros con calle; SUR: 171.60 metros con José Aguilera y Enrique Rodríguez González; ORIENTE: 124.60 metros con Carretera; PONIENTE: 102.10 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3446/85, ANGELA SANCHEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "LA ROSA", San Antonio Guadalupe, Mpio. de Zumpahuacán, Méx., mide y linda; NORTE: 52.00 metros con Esteban Vergara; SUR: 80.00 metros con Camino Real; ORIENTE: 234.00 con Esteban Vergara, Fortunato Bustos, Vicente Juárez y Pedro Trujillo; PONIENTE: 160.00 metros con Leonesimo Izquierdo y María García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3540/85, ANTONIA RAMIREZ FUENTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. calle de las Cruces, Sin número Col. Las Guitarras, Chalma, Mpio. de Malinalco, Méx., mide y linda; NORTE: 20.50 metros con Elpidio Rosales C. SUR: cuatro líneas de: 4.20, 2.80, 5.70 y 4.50 metros con calle de las cruces y Canuto López Mancilla y Gustavo Cortés González; ORIENTE: cuatro líneas de: 3.50, 20.00, 17.20 y 3.90 metros con calle Las Cruces, Canuto López Mancilla, Gustavo Cortés González y Fabián Gía G. PONIENTE: 42.50 metros con Antonio Cortés y Hermanos y Elpidio Rosales C.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3420/85, GERONIMO OMAR ROSAS OLEA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en kilómetro 2½ de la Carretera, Tenancingo-Tenería, Municipio de Tenancingo, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 50.00 metros con calle sin nombre; SUR: 50.00 metros con Santos Franco L. ORIENTE: 50.00 metros con Santos Franco L. PONIENTE: 50.00 metros con camino a las Cabañas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3521/85, JOSE SANTOS GAMA LAGUNAS, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje denominado "EL CORRAL" Colonia 10 de Agosto, Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México; mide y linda; NORTE: 10.10 metros con H. Ayuntamiento, Unidad Deportiva de Ixtapan de la Sal; SUR: 10.00 metros con una calle en proyecto; ORIENTE: 18.10 metros con José Vázquez; PONIENTE: 19.70 metros con Vicente Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3487/85, REYNA ALICIA ZETINA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. México, S/N, "AMANALCO", Delegación del Puente, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda; NORTE: 33.00 metros con Camino vecinal; SUR: 113.60 metros con un río; ORIENTE: 40.60 metros con una barranca; PONIENTE: 88.50 metros con camino vecinal a la Escuela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3456/85, GRACIELA WRIGHT QUEZADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje denominado "TIERRA COLORADA", Tecamatepec, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 56.50 metros con un arroyo y Antonio Castañeda; AL NOROESTE: tres líneas de: 29.00, 37.55 y 23.50 metros con Fernando Vázquez Estrada; SUR: 26.50 metros con Fernando Vázquez Estrada; AL SURESTE: 91.55 metros con Pedro Sobrevilla y Lucrecia Calvo de S.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3455/85, GRACIELA WRIGHT QUEZADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje denominado "TIERRA COLORADA", Tecamatepec, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: en dos líneas: 73.00 y 28.00 metros con Graciela Wright Quezada y Antonio Flores; SUR: 47.50 metros con Fernando Vázquez Estrada; ORIENTE: 34.50 metros con Alicia Said de García Moreno; PONIENTE: dos líneas de: 45.00 y 26.00 metros con Fernando Vázquez Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 5652, ROBERTO CHICHO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo Arriba, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 53.00 metros, con propiedad del señor Mariano Mejía; SUR: 53.00 metros, con propiedad de Guadalupe González; ORIENTE: 99.00 metros, con propiedad del señor Gregorio Rossano; PONIENTE: 99.00 metros, con propiedad del señor Jacinto Colín. Superficie Aprox.: 5,247.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3598.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

Exp. 226/85, C. BENIGNO H. REYES, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 270.00 con J. Socorro Reyes; AL SUR: 270.00 con Paula Reyes; AL OTE.: 147.00 con J. Socorro Reyes; AL PTE.: 160.00 con vendedor. Sup. 4-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3578.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

Exp. 225/85, C. BENIGNO H. REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 500.00 con J. Socorro Reyes; AL SUR: 235.00, 40.00, 275.00 con Paula Reyes y Mariano Cruz; AL OTE.: 170.00 con Comprador; AL PTE.: 170.00 con Ejido. Sup. 6-70-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3579.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

Exp. 227/85, C. ADRIAN OSORNIO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculeo, Méx., que mide: 20.00 con Calle; AL SUR: 20.00 con María Mondragón; AL OTE.: 11.50, 20.80 con Zenón López y CODAGEM; AL PTE.: 34.00 con Luis Badillo, Sup. 695.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3580.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

Exp. 1090-985, MANUEL DIAZ CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Villa de Allende, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Calle Ignacio Zaragoza; SUR: 21.50 metros, con propiedad de Emilio Marmolejo; ORIENTE: 26.40 metros, con Predio de Manuel Vilchis; PONIENTE: 27.25 metros, con calle Ignacio Aldama. Superficie Aprox.: 0-05-76 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3606.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

EXP. 3863/85, FIDEL CASTAÑEDA QUINTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Centenario No. 9 en San Pedro Totoltepec, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 21.90 metros con calle nueva; SUR: 21.90 metros con Melitón Rojas; ORIENTE: 5.75 metros con Pedro Flores; PONIENTE: 5.75 metros con calle Centenario.

Superficie Aprox.: 125.93 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 5265/85, ABEL DE JESUS FLORES Y ALFREDA BERNAL DE CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Bo. de Santa Cruz Arriba, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 18.80 metros con Sabina Sámano; SUR: 18.50 con Benjamín Estrada; ORIENTE: 21.30 metros con Modesto Gómez y servidumbre de paso de 3.00 metros; PONIENTE: 22.65 metros con Felipe Chávez.

Superficie Aprox.: 418.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 5266/85, NADRES GARCÉS ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad S/N, en Ocotitlán, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 28.00 y 25.00 metros con Lilia Garcés Estrada; SUR: 53.75 metros con Valentín Robles; ORIENTE: 10.50 metros con Cayetano Delgado; PONIENTE: 5.10 y 5.40 metros con calle de Libertad y Lilia Garcés Estrada.

Superficie Aprox.: 560.38 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 5264/85, JOSE VICENTE PLIEGO MAÑON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/conocido en el Pueblo de Capulitlán, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 73.00 metros con Mariano Garcés Garcés; SUR: 81.00 metros con sucesión de Jesús Pliego Olascoaga; ORIENTE: 56.00 metros con propiedad del H. Ayuntamiento; PONIENTE: 60.00 metros con barranca y Crescencio García.

Superficie Aprox.: 4,466.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 5263/85, ANDRES GARCÉS ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/conocido en Ocotitlán, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, México mide y linda; NORTE: 45.67 metros con camino a Totocuitlapilco,

SUR: 45.67 metros con Teodomiro Barrios Gutiérrez hoy Domingo Martínez; ORIENTE: 135.67 metros con Josefina Alarcón hoy Andrés Alarcón; PONIENTE: 135.50 metros con Adrián Sánchez y Jorge Barrios hoy Leobigildo Venegas.

Superficie Aprox.: 6,188.29 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 4905/85 CLEOFAS SALAZAR ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. cerrada de Lerma, del Bo. de la Teresona, Municipio y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 6.00 metros con Félix Esquivel Ortega; SUR: 6.00 metros con calle 2a. cerrada de Lerma; ORIENTE: 17.00 metros con María del Carmen Vázquez Torres; PONIENTE: 17.00 metros con J. Isabel Sandoval.

Superficie Aprox.: 102.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3498/85, ROSA PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos S/N, en San Pedro Totoltepec, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.80 metros con calle de Morelos; SUR: 15.00 metros con Juan Policarpio; ORIENTE: 14.80 metros con Ana María Peña Hernández; PONIENTE: 15.00 metros con calle de Juárez.

Superficie Aprox.: 222.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3866/85, VICENTE DAMIAN PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Nicolás Bravo S/N en San Pedro Totoltepec, Municipio y Distrito de Toluca, México, que mide y linda; NORTE: 18.60 metros en diagonal, 11.00 metros al Noroeste con José Diego, de Poniente a Oriente por el Norte 87.70 metros con Eulalia Lugardo; SUR: 106.20 metros con Eulalia Lugardo; ORIENTE: en tres líneas de: 10.80 metros, 3.00 metros y 1.50 metros con Agustín Mercado; PONIENTE: 5.75 metros con calle de Nicolás Bravo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3867/85, SAMUEL DAMIAN PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro Totoltepec, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 111.00 metros con Alberto Padilla; SUR: 116.00 metros con Tiburcio Flores; ORIENTE: 17.00 metros con Cirilo Martínez; PONIENTE: 17.00 metros con Felipa Hernández.

Superficie Aprox.: 1,929.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3496/85, MARTHA PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos S/N en San Pedro Totoltepec, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con calle de Morelos SUR: 14.00 metros con Juan Policarpio; ORIENTE: 14.50 metros con Lourdes Peña Hernández; PONIENTE: 14.50 metros con Ana María Peña Hernández.

Superficie Aprox.: 203.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3501/85, ESTEBAN MARTINEZ ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Felipe Chávez No. 39 en San Pedro Totoltepec, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 9.00 metros con Alfonso Bonifacio; SUR: 32.50 metros con calle de Felipe Chávez; ORIENTE: 19.30 metros con Calzada de San Antonio Abad; PONIENTE: 27.70 metros con Nicolás Hernández Mendoza.

Superficie Aprox.: 438.27 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3495/85, JACINTO HERNANDEZ PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos S/N en San Pedro Totoltepec, Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 16.40 metros con calle de Morelos; SUR: 17.50 metros con Juan Policarpio; ORIENTE: 13.00 metros con Hídel González actualmente Privada Sin nombre; PONIENTE: 13.50 metros con Juan Manuel Peña Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3499/85, JUAN MANUEL PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Morelos S/N, en San Pedro Totoltepec, Municipio y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 17.50 metros con calle de Morelos; SUR: 17.50 Mts. con Juan Policarpio; ORIENTE: 13.50 metros con Jacinto Peña Hernández; PONIENTE: 14.00 metros con Lourdes Peña Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3497/85, ANA MARIA PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos S/N, en San Pedro Totoltepec, Municipio y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con calle de Morelos; SUR: 14.00 metros con Juan Policarpio; ORIENTE: 14.50 metros con Martha Peña Hernández; PONIENTE: 14.80 metros con Rosa Peña Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3494/85, MARIA DE LOURDES PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos S/N, en San Pedro Totoltepec, Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con calle de Morelos; SUR: 14.00 metros con Juan Policarpio; ORIENTE: 14.00 metros con Juan Peña Hernández; PONIENTE: 14.30 metros con Martha Peña Hernández.

Superficie Aprox.: 198.10 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 3493/85, MARCO ANTONIO JIMENEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. Toluca-Temascaltepec Km. 6.5 del pueblo de Cacalomecan, Mpio. de Toluca, mide y linda; NORTE: 30.00 metros, con María Mondragón Cuenca; SUR: 15.00 y 15.00 metros, con Gregorio Lujá y Carretera Toluca-Temascaltepec; ORIENTE: 16.40 y 30.60 metros, con Manuel Bernal y Gregorio Lujá; PONIENTE: 47.00 metros, con José Luis Delgado Alvarez. Superficie Aprox.: 951.99 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 3502/85, JOSE LUIS DELGADO ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Km. 6.5 de la Carr. Toluca-Temascaltepec, del poblado de Cacalomecan, Mpio. Toluca, mide y linda; NORTE: 36.00 metros, con María Mondragón; SUR: 36.00 metros, con Carretera Toluca, Temascaltepec; ORIENTE: 47.00 metros, con Marco Antonio Jimenez G.; PONIENTE: 47.00 metros, con Pedro Ortega. Superficie Aprox.: 1,692.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 1077/785/85, A. FERNANDO BOBADILLA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mexicaltzingo, Méx., Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 101.50 metros, con Camino a San Andrés Ocotlán; SUR: dos líneas: una de 68.50 metros y otra de 3.00 metros, ambas lindan con Ricardo Ramos Arzate; ORIENTE: 59.35 metros, con Libramiento Mexicaltzingo; PONIENTE: 73.40 metros, con Lauro Islas Rivera. Superficie Aprox.: 5,198.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a nueve de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3638.—23, 26 y 31 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 1083/805/85, RICARDO RAMOS ARZATE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Zona Rústica, Municipio de Mexicaltzingo, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 134.55 metros, con Calzada del Panteón; SUR: 134.65 metros, con Ricardo Elías Fuentes Jiménez; ORIENTE: 130.32 metros, con Rutilo González Urbina; PONIENTE: 137.10 metros, con José Huerta García. Superficie Aprox.: 17,986.08 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3637.—23, 26 y 31 Julio.

## INTERNACIONAL DE BRONCE, S.A.

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a todos los accionistas de "Internacional de Bronce", Sociedad Anónima a la Asamblea Extraordinaria que tendrá verificativo el día 12 de agosto de 1985 a las 12:00 horas, en el domi-

cilio de la Sociedad, ubicado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, bajo el siguiente

## ORDEN DEL DIA

- I.—Lista de Presentes.
- II.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- III.—Informe y dictamen del Comisario de la Sociedad, respecto de las operaciones realizadas.
- IV.—Cambio de domicilio de la Sociedad.
- V.—Cambio de Algunos Accionistas por transferencia de la Propiedad de parte de las acciones de la Sociedad.
- VI.—Aumento de Capital Social.
- VII.—Cambio del Consejo de Administración.
- VIII.—Asuntos Generales.

Atentamente.—Joel Rico Chávez, Comisario.—Rúbrica.

3636.—23 y 29 Julio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno

# A NUESTROS SUSCRIPTORES

Atentamente estamos recordando a ustedes que el 30 de Junio pasado caducaron las suscripciones del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", correspondientes al primer semestre de 1985, por lo que se les invita a suscribirse para el segundo semestre del mismo año.

Atentamente  
La Dirección